

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

CATUL S.A.

En la ciudad de Quito el 20 de julio de 2020 a las 09H00 en las oficinas de la empresa, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas. Asisten por medio de video conferencia los señores David Meyer y Gustavo Viteri Donoso, quienes actúan por sus propios derechos y voluntad. De esta manera está representado el 100% de las acciones del capital suscrito y pagado.

El Sr. Gustavo Viteri Donoso, asume la secretaría ad-hoc y en uso de su potestad determina el inicio de la junta ordinaria de accionistas convocada específicamente para conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019 y los informes de Gerencia, Comisario y de Auditoría Externa.

El señor David Meyer, socio mayoritario, solicita a Secretaría verifique el quórum y que luego se proceda con el orden del día.

Secretaría constata el 100% del capital accionario e informa la conformidad respectiva.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del año 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Desarrollo:

La Gerencia procede a dar verbalmente, en resumen, su informe anual que fue presentado en forma escrita. Resaltando el cumplimiento de las disposiciones de las juntas de accionistas, acciones importantes y de gran relevancia para la empresa. Termina indicando que todo lo actuado es de conocimiento de presidencia pues se mantiene continua comunicación al respecto.

Por unanimidad, la Junta, aprueba los informes de Gerencia, y los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Dispone a la Gerencia se presenten ante las autoridades gubernamentales correspondientes, junto con el informe de Auditoría Externa.

Sin existir otros temas a tratar, Secretaría procede a dar lectura del Acta la misma que es aceptada. Se autoriza su archivo en los libros de la empresa. Se termina la sesión a las 9H40.

Para constancia y fe de lo actuado firman.

David Meyer

Gustavo Viteri Donoso